

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
ORALIDAD
NOTIFICACION POR ESTADOS
Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:27 DE ABRIL DE 2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200082000	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE ANORI - ANTIOQUIA	DECRETO No 044 MARZO 19 DE 2020 MPIO-ANORI-ANT	Auto que resuelve Requiere antecedentes	24/04/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200087000	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS - ANTIOQUIA	DECRETO No 134 MARZO 24 DE 2020 MPIO-SANTA ROSA DE OSOS-ANT	Auto que resuelve Requiere antecedentes	24/04/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200091100	ACCIÓN DE TUTELA	JUAN JOSE ECHAVARRIA QUIROS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto concede impugnación tutela Concede impugnación contra sentencia de tutela de primera instancia del 16 de abril de 2020.	24/04/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200091100	ACCIÓN DE TUTELA	JUAN JOSE ECHAVARRIA QUIROS	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	Auto concede impugnación tutela Concede impugnación contra sentencia de tutela de primera instancia del 16 de abril de 2020.	24/04/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200091100	ACCIÓN DE TUTELA	JUAN JOSE ECHAVARRIA QUIROS	MUNICIPIO DE APARTADO - ANTIOQUIA	Auto concede impugnación tutela Concede impugnación contra sentencia de tutela de primera instancia del 16 de abril de 2020.	24/04/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200091100	ACCIÓN DE TUTELA	JUAN JOSE ECHAVARRIA QUIROS	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto concede impugnación tutela Concede impugnación contra sentencia de tutela de primera instancia del 16 de abril de 2020.	24/04/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200100300	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE BURITICA - ANTIOQUIA	DECRETO No 041 MARZO 24 DE 2020 MPIO-BURITICA-ANT	Auto rechazando la demanda No avoca conocimiento del medio de control	24/04/2020			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO.
05001233300020200101900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SAN LUIS - ANTIOQUIA	DECRETO No 154 MARZO 23 DE 2020 MPIO-SAN LUIS-ANT	Auto rechazando la demanda No avoca conocimiento del medio de control	24/04/2020			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO.
05001233300020200102700	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE ARGELIA - ANTIOQUIA	DECRETO No 28 MARZO 18 DE 2020 MPIO-ARGELIA-ANT	Auto que avoca conocimiento Avoca conocimiento	24/04/2020			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO.
05001233300020200105000	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA - ANTIOQUIA	DECRETO No 046 MARZO 24 DE 2020 MPIO-SANTA FE DE ANTIOQUIA-ANT	Auto que avoca conocimiento Avoca conocimiento	24/04/2020			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO.
05001233300020200106100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE CAICERDO - ANTIOQUIA	DECRETO No 036 MARZO 26 DE 2020 MPIO-CAICEDO-ANT	Auto rechazando la demanda No avoca conocimiento	24/04/2020			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO.
05001233300020200106900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE DONMATIAS - ANTIOQUIA	DECRETO No 053 MARZO 24 DE 2020 MPIO-DONMATIAS-ANT	Auto que avoca conocimiento Avoca conocimiento	24/04/2020			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO.
05001233300020200108600	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS - ANTIOQUIA	DECRETO No 031 MARZO 18 DE 2020 MPIO-ENTRERRIOS-ANT	Auto rechazando la demanda NO AVOCAR conocimiento de control inmediato de legalidad del Decreto número 031 del 18 de marzo de 2020. Comuníquese. Archívese el expediente	24/04/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020200109100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	DECRETO No 375 MARZO 17 DE 2020 MPIO-MEDELLIN-ANT	Auto rechazando la demanda NO AVOCAR conocimiento de control inmediato de legalidad del Decreto número 0375 del 17 de marzo de 2020. Comuníquese. Archívese el expediente	24/04/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200109200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	DECRETO No 376 MARZO 17 DE 2020 MPIO-MEDELLIN-ANT	Auto rechazando la demanda No avoca conocimiento	24/04/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200109300	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	RESOLUCION No 202050022795 MARZO 17 DE 2020 MPIO-MEDELLIN-ANT	Auto rechazando la demanda No avoca	24/04/2020			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO.
05001233300020200109500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	RESOLUCION No 003 MARZO 19 DE 2020 MPIO-MEDELLIN-ANT	Auto que avoca conocimiento AVOCA	24/04/2020			YOLANDA OBANDO MONTES .S ORAL
05001233300020200110100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	RESOLUCION No 202050023420 MARZO 24 DE 2020 MPIO-MEDELLIN-ANT	Auto admisorio de la demanda Admite control inmediato de legalidad de la Resolución 202050023420 del 24 de marzo de 2020 expedida por la Subsecretaría de Ejecución de la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio de Medellín	24/04/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200110200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	RESOLUCION No 202050023394 MARZO 24 DE 2020 MPIO-MEDELLIN-ANT	Auto rechazando la demanda NO AVOCAR conocimiento de control inmediato de legalidad de la Rsln. número 202050023394 del 24 de marzo de 2020. Comuníquese. Archívese el expediente.	24/04/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020200112900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE ALEJANDRIA - ANTIOQUIA	DECRETO No 037 MARZO 24 DE 2020 MPIO-ALEJANDRIA-ANT	Auto admisorio de la demanda AVOCA CONOCIMIENTO, ORDENA NOTIFICAR Y DECRETA PRUEBAS	24/04/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200113100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE EBEJICO - ANTIOQUIA	DECRETO No 018 MARZO 17 DE 2020 MPIO- EBEJICO-ANT	Auto rechazando la demanda NO AVOCA CONOCIMIENTO	24/04/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200113200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE EBEJICO - ANTIOQUIA	DECRETO No 019 MARZO 18 DE 2020 MPIO- EBEJICO-ANT	Auto admisorio de la demanda AVOCA CONOCIMIENTO, ORDENA NOTIFICAR Y DECRETA PRUEBAS	24/04/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200113300	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE EBEJICO - ANTIOQUIA	DECRETO No 021 MARZO 26 DE 2020 MPIO- EBEJICO-ANT	Auto que avoca conocimiento AVOCASE CONOCIMIENTO, ORDENA NOTIFICAR Y PUBLICACION DE AVISO	24/04/2020			ANDREW JULIAN MARTINEZ
05001233300020200113400	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS - ANTIOQUIA	DECRETO No 035 MARZO 27 DE 2020 MPIO- ENTRERRIOS-ANT	Auto que avoca conocimiento ORDENA PUBLICAR AVISO A LA COMUNIDAD PAGINA WEB	24/04/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO. S
05001233300020200113700	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE CONCEPCION - ANTIOQUIA	DECRETO No 024 MARZO 19 DE 2020 MPIO- CONCEPCION-ANT	Auto rechazando la demanda SE ABSTIENE EL TRIBUNAL DE ASUMIR EL CONTROL DE LEGALIDAD DEL DECRETO No. 024 DEL 19 DE MARZO DE 2020 - SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	24/04/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020200113900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE CONCEPCION - ANTIOQUIA	DECRETO No 026 MARZO 24 DE 2020 MPIO- CONCEPCION-ANT	Auto que avoca conocimiento Ordena Publicar Aviso a La Comunidad Pagina Web	24/04/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020200114000	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE CONCEPCION - ANTIOQUIA	DECRETO No 027 MARZO 24 DE 2020 MPIO- CONCEPCION-ANT	Auto rechazando la demanda NO AVOCAR conocimiento de control inmediato de legalidad del Decreto número 027 del 24 de marzo de 2020. Comuníquese. Archívese el expediente	24/04/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200114100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE CONCEPCION - ANTIOQUIA	RESOLUCION No 043 MARZO 23 DE 2020 MPIO-CONCEPCION-ANT	Auto admisorio de la demanda AUTO DEL 23 DE ABRIL DE 2020 QUE ADMITE DEMANDA. SE ORDENA AL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN FIJACIÓN DE AVISO EN LA PÁGINA WEB POR 10 DÍAS ANUNCIANDO LA EXISTENCIA DEL PROCESO. SE ORDENA A LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL PUBLICAR UN AVISO SEMEJANTE EN EL SITIO WEB DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SE INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIJACIÓN DE LOS AVISOS PODRÁN INTERVENIR EN EL PROCESO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DE LA RESOLUCIÓN No. 43 DEL 23 DE MARZO DE 2020 DE CONCEPCIÓN. LAS INTERVENCIONES SE RECIBIRÁN EN EL CORREO ELECTRÓNICO des09taanq@cendoj.ramajudicial.gov.co DEL DESPACHO Y PRECISANDO QUE SE DIRIGEN AL RADICADO DE ESTE PROCESO. REQUIERE Y OFICIA AL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, TÉRMINO 10 DÍAS. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL PROCURADOR DELEGADO ANTE ESTA CORPORACIÓN. SE ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL QUE EXPIRADO EL TÉRMINO DE FIJACIÓN DEL AVISO DEL MUNICIPIO, PASE EL EXPEDIENTE AL PROCURADOR DELEGADO PARA QUE RINDA SU CONCEPTO, T	24/04/2020			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020200114200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SABANETA - ANTIOQUIA	DECRETO No 154 MARZO 26 DE 2020 MPIO- SABANETA-ANT	Auto rechazando la demanda SE ABSTIENE EL TRIBUNAL DE ASUMIR EL CONTROL DE LEGALIDAD DEL DECRETO No. 154 DEK 26 DE MARZO DE 2020 - SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	24/04/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020200114400	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SABANETA - ANTIOQUIA	RESOLUCION No 486 MARZO 17 DE 2020 MPIO-SABANETA-ANT	Auto que avoca conocimiento ORDENA PUBLICAR AVISO A LA COMUNIDAD PAGINA WEB	24/04/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO. S
05001233300020200114500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE BETULIA - ANTIOQUIA	DECRETO No 028 MARZO 17 DE 2020 MPIO- BETULIA-ANT	Auto rechazando la demanda NO AVOCAR conocimiento de control inmediato de legalidad del Decreto número 028 del 17 de marzo de 2020. Comuníquese. Archívese el expediente	24/04/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020200114600	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE BETULIA - ANTIOQUIA	DECRETO No 031 MARZO 20 DE 2020 MPIO- BETULIA-ANT	Auto rechazando la demanda NO AVOCAR conocimiento de control inmediato de legalidad del Decreto número 031 del 20 de marzo de 2020. Comuníquese. Archívese el expediente.	24/04/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020200114700	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE BETULIA - ANTIOQUIA	DECRETO No 034 MARZO 24 DE 2020 MPIO- BETULIA-ANT	Auto admisorio de la demanda Ordena fijar aviso- decreta pruebas- se da traslado a la Procuradora	24/04/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200115200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	RESOLUCION No 077 MARZO 26 DE 2020 COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda AVOCA CONOCIMIENTO - ORDENA FIJAR UN AVISO POR 10 DÍAS EN EL SITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL - DISPONE CORREO ELECTRONICO PARA ENVIAR ESCRITOS - VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIOR SE CORRE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO.	24/04/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200115300	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER -ANTIOQUIA	DECRETO No 036 MARZO 17 DE 2020 MPIO- SAN VICENTE FERRER-ANT	Auto admisorio de la demanda AUTO 23 DE ABRIL DE 2020 ADMITE DEMANDA. SE ORDENA A MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER FIJACIÓN DE AVISO EN PÁGINA WEB POR 10 DÍAS ANUNCIANDO EXISTENCIA DEL PROCESO. SE ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL PUBLICAR AVISO SEMEJANTE EN SITIO WEB DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SE INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A FIJACIÓN DE LOS AVISOS PODRÁN INTERVENIR EN EL PROCESO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL DECRETO 036 DEL 17 DE MARZO DE 2020 DE SAN VICENTE FERRER. LAS INTERVENCIONES SE RECIBIRÁN EN EL CORREO ELECTRÓNICO des09taanq@cendoj.ramajudicial.gov.co DEL DESPACHO Y PRECISANDO QUE SE DIRIGEN AL RADICADO DE ESTE PROCESO. REQUIERE Y OFICIA A MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, TÉRMINO 10 DÍAS. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL PROCURADOR DELEGADO ANTE ESTA CORPORACIÓN. SE ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL QUE EXPIRADO TERMINO DE FIJACIÓN DE AVISO DEL MUNICIPIO, PASE EL EXPEDIENTE AL PROCURADOR DELEGADO PARA CONCEPTO, TÉRMINO 10 DÍAS. SE ORDENA A L	24/04/2020			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020200116200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE VEGACHI - ANTIOQUIA	DECRETO No 041 MARZO 30 DE 2020 MPIO-VEGACHI-ANT	Auto que avoca conocimiento ORDENA PUBLICAR AVISO A LA COMUNIDAD PAGINA WEB	24/04/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO. S
05001333101020110009104	ACCIÓN DE TUTELA	FELIPE SANTIAGO GOMEZ CORRALES	EPS ECOOPSOS	Auto que resuelve consulta SE CONFIRMA EL AUTO CONSULTADO Y SE ORDENA DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN	24/04/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333301620200003401	ACCIÓN DE TUTELA	SARVELIA GONZALEZ MARTINEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que revoca el auto recurrido Auto del 24 de abril de 2020, que REVOCA el auto interlocutorio No. 143 del 12 de marzo de 2020, proferido por el Juzgado Dieciséis Administrativo Oral del Circuito de Medellín, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. EXHORTAR al Representante Legal de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para que en lo sucesivo acate de manera oportuna las órdenes judiciales. En firme esta decisión, DEVUÉLVASE el expediente al Juzgado de origen.	24/04/2020			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001333301620200003601	ACCIÓN DE TUTELA	FERNANDO DE JESUS HERNANDEZ GARCIA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta Revoca sanción	24/04/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333303420200006302	ACCIÓN DE TUTELA	JUAN GUILLERMO ARANGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto que resuelve consulta DE INCIDENTE DE DESACATO- CONFIRMA DECISION.	24/04/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO. S

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	-------------------	----------	-------	------------


JUDITH HERRERA CADAVID
SECRETARIA